

Acta. N.º 6.

~~Junta de Sanidad~~
Sesión pública ordinaria del día 22
de Enero de 1923.

Presidencia del C. Pedro Leona.

A la hora reglamentaria y con asistencia de los Ciudadanos Regidores Cabino Rivera, Manuel Sánchez Arias, Alberto Macías, Eduardo Leona y Evaristo González, el Ciudadano Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior la que sin discusión fue aprobada, en lo general con la siguiente modificación: que al Ciudadano Presidente se le concedan facultades extraordinarias solamente en el ramo de Salubridad pública para que con la rapidez y eficacia que sean necesarias dicte

las medidas que a su juicio sean oportunas para
 proseguir la marcha con que ha venido desa-
 rrollándose la terrible epidemia de la Viruela, que-
 dando en este sentido hecha la rectificación con-
 siguiente.

La Secretaría dio cuenta con la si-
 guiente correspondencia:

Oficios.
 Del Comité General de Propaganda y
 Arbitrios para el Monumento a la República
 en el Cerro de las Campanas de la Ciudad
 de Quito por el cual solicita el contingente
 de todos los empleados de este Municipio para
 que espontáneamente se suscriban con las cues-
 tas que tengan a bien señalarse para llevar a
 efecto la monumental obra de referencia, y que se
 envíe a dicho Comité para su sobre la lista
 indicada. Acuerdo: Recibo y pase a la Presidencia para el fin
 indicado.

Del Ciudadano Recaudador de Rentas en
 el que manifiesta se le liquida por la Tesorería
 Municipal por órdenes superiores el total que se le
 adeuda por concepto del 2 y 10% para la
 Inspección. Acuerdo: Al Comisionado de Hacienda para
 su estudio y dictamen.

Cursos.
 Del Ciudadano Contrachista Arroyo
 en el que manifiesta: que por equivocación la
 Comisión de Fomento respectiva señaló los lo-
 cos que tenía en el Panteón Municipal del Cen-
 tro de la Ciudad por concisión que le fue
 otorgada del Ayuntamiento correspondiente le fue
 por subrogados al Sr. Enrique Arroyo, pero
 que en obvio de dificultades y no queriendo buscar
 la responsabilidad al inmediato culpable y que

como se trata de un hecho involuntario, pide a la
 Corporación Municipal le sean substituidos por otros
 de iguales dimensiones en el Panteón de que se trata.
 Acuerdo: A la Comisión de Fomento para que dicta-
 mine.

Del Excmo. de Distrito informando el
 lamentable estado que guarda el Hospital "Juarez"
 de esta Ciudad, haciendo notar la urgente ne-
 cesidad que hay en el Establecimiento, para que
 todas sus dependencias estén convenientes en La-
 das etc. etc. y que por parte del Excmo. hay
 mucha deficiencia en el desempeño de su cometido,
 que en hay útiles ni instrumentos para efec-
 tuar las mas insignificantes operaciones en prac-
 tica las afecciones que se veniendo se efec-
 tuan, imponiéndose la necesidad de un Regla-
 mento a que se sujeta el personal docente de
 dicho Establecimiento. Acuerdo: A la Comisión de
 Salubridad para que dicte.

Dictámenes.
 De la Comisión de Ejercicios y Montos que
 en su parte resolutoria dice: Que se le da
 se da su amendamiento al Ciudadano Francisco
 Alvarado vecino de Camotepec un terreno de
 los propios del Municipio que tiene de superficie
 cuatro y media hectáreas; debiendo pagar a la
 Tesorería Municipal por punto anual la canti-
 dad de diez pesos cincuenta centavos o sea a
 razón de diez pesos por hectárea y que por
 la Presidencia se extienda el contrato respectivo
 conforme a las bases establecidas. Acuerdo: Sin
 lugar a discusión fue aprobado en todas sus partes el an-
 terior dictamen.

Con esto de la Comisión de Fomento
 que en lo conducente dice:

[illegible]

proponiendo para sustituirla a la Señora Amelia Morales. Concedase la licencia que solicita la peticionaria por termino indefinido y nómbrese para sustituirla a la Señora Morales.

A continuacion el Regidor de Canceles informo a la Corporacion Municipal que en cumplimiento de su cometido paso a practicar una visita de inspeccion a la Carcel de hombres de esta Ciudad, notando a primera vista el desaseo en que se encuentra la sala donde duermen los reclusos los penales y en general todo el Establecimiento; pero que a su juicio debe darse lugar primero a la construccion de los camalotes que sirven de dormitorio a la prision, pues es tanta la humedad que los reclusos que carecen de lo mas indispensable para dormir tienen que acostarse en el pavimento que por la falta de rayos solares siempre se conserva en estado humedo y que en beneficio de aquellos seres que por su pobreza sufren las incomodidades y males a que estan sujetos pide a la H. Asamblea se le autorice para que con madera truyan dichos camalotes y los gastos que por que la mano de obra sea pagada con cargo a la partida de Mejoras Materiales del Presupuesto de Egresos Vigente.

Opinada en consideracion la proposicion que antecede se aprobo por unanimidad y que el Comisionado presente la cuenta de gastos respectiva.

Acto seguido el Ciudadano Presidente informo a la Corporacion que preside que se ha dado ya principio a los trabajos de repavicion de la calzada en la Avenida David Cabrera y para cuyo fin giro las invitaciones del caso a los vecinos mas inmediatos a dicha calzada para que con su cooperacion personal se lleve a cabo.

los mismos tan importante mejora, pero como es del con-
veniente de esta Asamblea que tanto los vecinos que se
ocupen en aquellos trabajos como esta Sociedad carecen
por completo de los instrumentos de Lapa respectivos
y siendo imposible proporcionarlos con fondos Municipa-
les por no existir la partida respectiva en el
Presupuesto de Gastos Municipales ni fondos para
el fin indicado, propone se pida al Superior Co-
mité del Estado la dotación de lo mas indis-
pensable de herramientas. Dientado suficientemente
la anterior proposición se aprobó por unanimidad.

Como estos fueran los únicos in-
strumentos que habia que tratar en la presente
sesión, el Ciudadano Presidente la dió por
terminada, saltando a ella con aviso el Re-
gido de Hra. Movada.

Pedro Herrera

E. Lecore

M. Sánchez Ariz

Encarnación González

Gabino Rivera

Leopoldo Rueda